

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA, ASESOCESA S.A., CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día dieciocho de Marzo del año dos mil trece, en el local social de esta misma compañía, ubicado en El Portón de las Lomas de Urdesa, Mz. 27 B, se reúnen los accionistas de la compañía ASESOCESA S.A., señoras Andrea María Uribe Vargas, propietaria de diez mil de diez mil acciones, con quienes se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una. Expresamente autorizada para ello por las acciones de la compañía, y actúa como Secretaria, el Gerente General de la compañía, señor Efraín Salvador Vargas Ortega. De inmediato, la Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constata el quórum reglamentario, se elabore el listado de asistentes, en el que conste el nombre de las acciones presentes, la clase y el valor de las acciones que le corresponde, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 281 de la Ley de Compañías. Acto seguido, el Secretario cumplimenta a lo dispuesto en la Ley de Compañías, formando la lista de asistentes, quien informa a la Presidente que se encuentra presente en la Sala el quórum reglamentario para constituirse en sesión de Junta General. Acto seguido esta Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad mantenerse en sesión de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías para tratar sobre: 1.- El informe del Consejo y la Memoria del Gerente General correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 2.- Consejo, aprobar y otorgar el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 3.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales, si los hubiera. Luego de entre antecedentes, la Presidente de la Junta la declara instalada y pide que se pase a tratar los puntos del orden del día acordado. Acto seguido se pasa a tratar el primer punto del mismo, para lo cual toma la palabra la Presidente de la Junta, quien dispone que el Secretario de la misma da lectura al informe del Consejo y a la Memoria del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012, los cuales, una vez leídos, fueron aprobados por unanimidad por esta Junta General de Accionistas. Inmediatamente se procede a tratar el segundo punto acordado, y la Presidente de la Junta dispone que el Secretario de la misma da lectura al Balance General y al Estado de la Cuenta

de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2012, los cuales, una vez leídos, se aprueban por unanimidad por los accionistas presentes. Acto seguido se pasa a tratar el tercer punto acordado, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien manifiesta que en el año 2012 no hubo utilidades, conforme consta del Estado de resultados correspondiente a dicho ejercicio económico, por lo que esta Junta General de Accionistas resuelve al respecto. Finalmente, la Presidente manifiesta que deben elevarse los documentos que se incorporan al expediente de esta Junta, dejando constancia que tales son: 1.- La lista de asistentes con el voto que le corresponde; 2.- Copia del informe del Consejo y la memoria del Gerente General de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012; 3.- Copia del Balance General y del Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2012; y 4.- Copia de la presente Acta, con la verificación del Secretario de la Junta. No habiendo otro asunto que tratar se concluye el trabajo para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los accionistas asistentes, se da lectura de esta Acta a las mismas, quienes la aprueban por unanimidad en observación unidad de acto. Con lo que se levanta la sesión a las trece horas. Ab. Dra. Pilar Vargas Palacios, escogida - Presidente de la Junta. Efraín Salvador Vargas Ortega, Gerente General - Secretario.

CERTIFICADO: Que el texto que antecede es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de la compañía de mi representación, el que me señala en caso necesario. Guayaquil, Marzo 16 del 2013.


Efraín Salvador Vargas Ortega
Gerente General - Secretario

WUOLVITZ TV